

La Pizarra, Agencia Creativa

Términos y condiciones del servicio

El presente documento establece y regula los términos y condiciones generales aplicados al servicio de Agencia La Pizarra de Corporación Yunus.

Definiciones Generales

- ▶ **La Pizarra - Corporación Yunus**, en adelante “La Agencia”.
- ▶ **Perfil Básico:** Se define por estar en una fase inicial de su emprendimiento, maneja conceptos básicos de Redes Sociales y ya tiene un Plan de Negocios claro, pero no tiene definida su identidad ni imagen de marca.
- ▶ **Perfil Intermedio:** Se define por estar en una fase intermedia de su emprendimiento, domina las Redes Sociales y tiene una identidad de marca creada, pero no contempla una línea gráfica definida para aplicar en la creación de contenido.
- ▶ **Perfil Avanzado:** Se define por estar en una fase avanzada de su emprendimiento, tiene claridad respecto a su identidad e imagen de marca, además de un plan de negocios desarrollado y estar buscando seguir expandiéndose, para esto requiere explorar nuevas formas de difundir sus redes sociales y adquirir mayor conocimiento respecto a formatos y plataformas alternativas para posicionar su marca.
- ▶ **Perfil de Subsistencia:** Se define por estar en una fase pre-inicial en su emprendimiento, no contempla identidad, imagen ni plan de negocios aún, pero por necesidad y encontrarse en una situación en donde requiere posicionarse de manera inmediata, necesita de un servicio rápido y preciso, donde pueda obtener un entregable que le sirva para darse a conocer de manera efectiva.
- ▶ **Emprendedor o emprendedora**, en adelante ‘El emprendedor’, expresan que están de acuerdo con los siguientes términos y condiciones para la prestación de servicios:

1. Requisitos para acceder al servicio

- a. El emprendedor debe contar con residencia actual dentro de la Comuna de Peñalolén.
- b. El emprendedor debe llevar al menos 6 meses con un emprendimiento vigente, puede ser informal, estar en proceso de formalización o ya estar registrado.

c. El emprendedor debe ser productor, es decir, ser fabricante o elaborador de algún producto propio o impartir algún tipo de servicio. De ser comercializador o revendedor, no será admisible para entrar en el proceso, y será notificado inmediatamente vía correo electrónico.

d. Debe contar con un Modelo Canvas creado, la propuesta de valor de su emprendimiento definida, manejar o conocer la plataforma Canva para crear contenido, tener conocimientos básicos en Redes Sociales y noción de cómo utilizar la cámara de su smartphone. De no contar con este punto, deberá participar en una capacitación en el área de Academia de la Corporación, antes de poder ingresar a La Agencia.

e. El emprendedor, debe tener al menos un canal de comunicación digital activo (Instagram o Facebook), con un máximo de 10.000 seguidores en su cuenta principal. De manera complementaria puede contar con: Página Web, LinkedIn, TikTok, entre otros.

f. Disponer del tiempo necesario para la óptima realización del servicio. Es decir, contar con al menos un día a la semana para asistir a reuniones dentro de un período máximo de 20 días hábiles.

2. Servicios a recibir

La Agencia dispone y ofrece a la comunidad emprendedora peñalolína, el servicio de “Asesoría y producción publicitaria”. Este servicio se realiza de forma gratuita y contempla un proceso creativo, reuniones presenciales o virtuales y una etapa de producción de contenido.

Antes de realizar una primera reunión con el emprendedor, se determinará el nivel al que pertenece y se categorizará en función a los servicios a recibir por la Agencia.

En caso de que el emprendedor de etapa inicial que no cumpla los requisitos básicos ya abordados, será derivado internamente (previa asesoría) al área de Academia para que se capacite dependiendo de su nivel de conocimientos, en donde dispondrá de los siguientes cursos:

- **Construye tu Propuesta de Valor**
- **Introducción a las RRSS**
- **Fotografía con tu Smartphone**
- **Diseña con Canva para tu Negocio**

La lista que se presenta a continuación comprende los servicios disponibles, los cuales serán definidos y realizados junto al emprendedor. Durante la primera reunión de briefing, determinaremos en conjunto dos o cuatro servicios (dependiendo del perfil del emprendedor) para identificar cuáles son los más adecuados para tu emprendimiento.

Perfil Básico | 4 servicios

Manual de Marca que puede contemplar:

- a. Imagen:** Diseño o rediseño de logotipo (usos y recurso), colores, tipografías y formas propias de la marca.
- b. Identidad:** Naming, tono/estilo, valores de marca y público objetivo.
- c. Papelería:** Diseño de tarjeta de presentación, diseño de flyer, diseño de pendón, diseño de letrero.

Perfil Intermedio | 4 servicios

- a.** Post Contenido de Valor
- b.** Post Promocional
- c.** Creación de Carrusel
- d.** Optimización de Perfil
- e.** Producción Fotográfica
- f.** Diseño Gráficas
- g.** Diseño Catálogo

Además de lo anterior, se le entregará una **Guía de Contenidos** referencial para que pueda continuar con la creación de su material.

Perfil Avanzado | 4 servicios

- a.** Imagen
- b.** Identidad
- c.** Papelería
- d.** Creación de Contenido
- e.** Diseño Página Web
- f.** Diseño Presentación Pitch (PPT)
- g.** Entregable a convenir

Perfil Subsistencia | 2 servicios

- a. Imagen
- b. Identidad
- c. Papelería
- d. Creación de Contenido

3. Proceso General de La Pizarra

El proceso tiene una duración máxima de 20 días hábiles y contempla 5 etapas:

1. **Contacto:** Una vez recibida la solicitud, la Agencia tendrá un plazo de 5 días hábiles para contactarse de forma telefónica con el emprendedor. Si luego de 2 intentos este llegase a no contestar, se le enviará un correo con la notificación. A partir de este momento, tendrá un plazo de 24 horas para responder y confirmar su participación.
2. **Briefing:** Reunión presencial o virtual en donde se hará un levantamiento de información del emprendimiento y la red social a trabajar. Aquí se definen los servicios a desarrollar a lo largo del proceso. La Agencia se compromete a enviar un correo con la bajada de lo acordado en la reunión.
3. **Producción:** Etapa en donde se realiza el proceso de producción de contenido, tanto de imagen, identidad o gráficas como tal, según servicio que se defina. La producción fotográfica y/o audiovisual podrá ser en la Agencia o domicilio/taller del emprendedor, según sea acordado previamente en la reunión de briefing. Si el emprendedor llegase a no tener los recursos y/o productos acordados para la sesión, se definirá un nuevo servicio a criterio del equipo de La Pizarra.
4. **Entrega:** Reunión donde se presentan los servicios realizados a lo largo del proceso de producción. El emprendedor, al quedar conforme con los servicios, se le hará envío de los entregables vía mail en un plazo de 2 día hábiles.
5. **Derivación:** Dependiendo del nivel, etapa y categoría del emprendimiento, la Agencia podrá derivarlo a otras áreas de la Organización para recibir capacitaciones, asesorías especializadas, orientación para postular a fondos, entre otros.

4. Responsabilidades

- a. La Agencia se compromete a presentarse de manera puntual a la cita agendada.
- b. En caso de ser cancelada por el emprendedor o no presentarse a la primera

reunión, este perderá su lugar de atención, quedando a la espera de un nuevo llamado según disponibilidad de tiempos de la Agencia.

c. Ambas partes se comprometen a mantener una comunicación fluida mediante correos electrónicos o llamadas telefónicas. Esto resulta fundamental para el envío de información solicitada por la Agencia, es decir, se contempla un período de 24 horas luego de cada solicitud.

d. El emprendedor se compromete a asistir de manera puntual a cada una de las reuniones fijadas en conjunto. Si no puede asistir, deberá avisar con al menos 24 hrs de anticipación al correo electrónico de la Agencia.

e. El emprendedor podrá reagendar **sólo una** de las reuniones previamente agendadas.

f. Si el emprendedor llegase a cancelar dos citas de manera continua, su proceso se verá postergado, para dar espacio a otro emprendedor en lista de espera.

g. La disponibilidad para la producción o visita en terreno es una fecha impostergable. Si llegase a ser cancelada por el emprendedor, los servicios involucrados serán sustituidos por una propuesta definida por la Agencia.

5. Uso de datos e imagen

Uso de datos: Según lo señalado en la Ley N°19.628, autorizo el almacenamiento de mis datos personales obtenidos, y su utilización en lo que Corporación Yunus estime pertinente, en resguardo siempre de la vida privada de las vecinas y vecinos.

Uso de imagen: Acepto y autorizo a Corporación Yunus en la utilización de mi imagen expuesta en fotografías o videos que sean capturados durante el proceso formativo a realizar, ya sea con fines informativos o de difusión.